MINIMA CUANTÍA 0009015899 DE 2026

PRESTAR SERVICIOS PARA EL INGRESO Y DISFRUTE A PARQUE RECREATIVO PARA NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS EN ESPACIO CERRADO EN CENTRO COMERCIAL.

Medellín, 19 de marzo de 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Fundamento Legal

La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, el Decreto 1860 de 2021, sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia y que hacen parte integral, para todos los efectos legales de la Invitación y del Informe de Evaluación, o de la Aceptación de la oferta del proponente a quien se le adjudique la contratación.

1.2. Objeto de la Contratación

Prestar servicios para el ingreso y disfrute a Parque recreativo para niños, jóvenes y adultos en espacio cerrado en Centro Comercial.

1.3. Presupuesto Oficial

Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000) Excluidos de IVA., respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 4000124386.

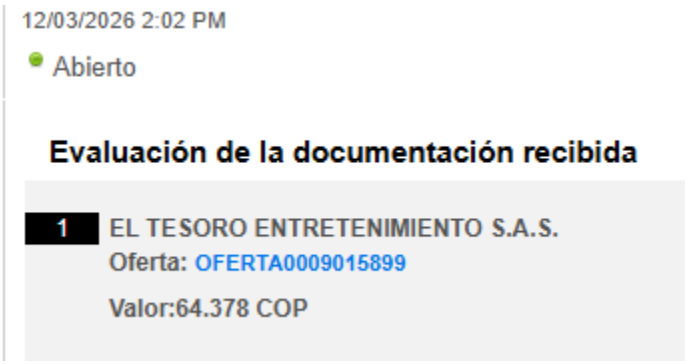
2. PROCEDIMIENTO

Fecha de apertura:	25 de febrero de 2026
Fecha de cierre:	12 de marzo de 2026
Hora:	14:00 p.m.

2.1. Ofertas Recibidas:

Extracto tomado del **INFORME DE RESULTADOS** generado por la plataforma SECOP II, finalizado el evento de ofertas electrónicas.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



No.	PROPONENTE	VALOR IVA EXCLUIDO
1	EL TESORO ENTRETENIMIENTO S.A.S	$64.378

2.2. Propuesta con el Menor Valor

Teniendo en cuenta, el valor ofertado en la plataforma transaccional del SECOP II el orden de menor precio, es la que se muestra en la siguiente tabla:

Orden menor precio	Orden de presentación de la propuesta	PROPONENTE	VALOR IVA EXCLUIDO
1	1	EL TESORO ENTRETENIMIENTO S.A.S	$64.378

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

3.1. Verificación de la capacidad Jurídica

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en la Invitación y el análisis jurídico de las propuestas que hacen parte integral del presente informe elaborado por **Julián David Correa Puerta, Contratista - Jurídico**, se concluye lo siguiente:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Proponente: EL TESORO ENTRETENIMIENTO S.A.S				
NIT: 900.534.009-2				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta	Se presentó carta suscrita por JUAN ESTEBAN AGUDELO LOPEZ.	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello				X
Certificado de Existencia y Representación Legal	El certificado de existencia y representación legal presentado fue expedido el día 2 de febrero de 2026, es decir, al día del cierre del proceso (12 de marzo de 2026) tenía más de 30 días de haber sido expedido. Por esta razón no cumple a la luz de lo indicado en el pliego de condiciones, literal A. Capacidad jurídica.		X	
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	Se verificará una vez se cuente con certificado de existencia y representación expedido con fecha reciente			
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Se presentó certificado expedido el día 27 de enero de 2025. Tiene más de un año de haber sido expedido y no es idóneo para demostrar que el proponente se encuentra a paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscales por los últimos 6 meses anteriores al cierre del proceso		X	
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página https://www.contraloria.gov.co	Validados por la Entidad. Se generan los siguientes certificados: Del representante legal, certificado No 1036633607260313150241. De la persona jurídica, se genera certificado No 900534009226031315060 2.	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Validados por la Entidad: Persona jurídica se genera certificado No 292888573	X		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Proponente: EL TESORO ENTRETENIMIENTO S.A.S				
NIT: 900.534.009-2				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
	Representante legal, se genera certificado No 292888758			
REDAM	Se valida REDAM con código de verificación EBLQDU5YSK	X		
Fotocopia Cédula de Ciudadanía Representante Legal	Se aporta CC de Juan Esteban Agudelo López	X		
Certificado Antecedentes Judiciales	Se valida por la Entidad ausencia de antecedentes judiciales	X		
Certificado de Medidas correctivas	Se valida por la Entidad de la siguiente forma. La persona jurídica, no tiene medidas correctivas, según certificado con número 900534009 El representante legal no tiene medidas correctivas pendientes, según certificado No **136441850**	X		
Certificado SST	No aportó el formato ,sino copia de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes		X	

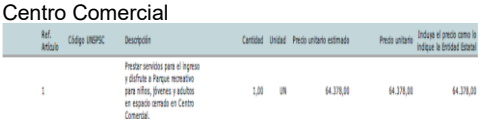
CONCLUSIÓN: El Proponente, **EL TESORO ENTRETENIMIENTO S.A.S, con NIT 900.534.009-2 NO CUMPLE** con las condiciones de verificación jurídica, por lo tanto, debe subsanar los siguientes documentos habilitantes:

1. Certificado de existencia y representación legal, con fecha no superior a 30 días anteriores al cierre del proceso (plazo máximo para presentar ofertas), que se dio el día 12/03/2026
2. Certificado de paz y salvo por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales correspondiente a los últimos seis (6) meses anteriores al cierre del proceso.
3. El Proponente debe anexar diligenciado el formato denominado “Certificado de Cumplimiento de Requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo”, que se encuentra dentro de los formatos dispuestos por la entidad dentro de los documentos del proceso.

3.2. Verificación de la Capacidad Técnica y Experiencia

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

De acuerdo con la verificación de los aspectos técnicos establecidos en la Invitación y el análisis técnico de las propuestas que hacen parte integral del presente informe, elaborado por **Nora Patricia Medina Peña Profesional Universitario - Técnico**, se concluye lo siguiente:

Proponente: EL TESORO ENTRETENIMIENTO S.A.S					
NIT: 900.534.009-2					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Hab**	**Inhab**	**Observaciones**
Propuesta económica	Se presenta oferta por valor de: $64.378 para prestar servicio de ingreso y disfrute a parque recreativo para niños, jóvenes y adultos en espacio cerrado en Centro Comercial  Anexa carta de presentación de la propuesta con datos acordes al proceso.	X	X		
Certificados de experiencia	Presenta Formato diligenciado donde relaciona experiencia de CUATRO (04) contratos, por un total de $95.957.569 Dentro de ellos relaciona experiencia con: -COMFENALCO ANTIOQUIA – Contrato No. XXXXXX por valor de $33.242.285 por concepto de prestación de servicios de entretenimiento. -Bancolombia - Contrato No. XXXXXX por valor de $8.500.000 por concepto de prestación de servicios de entretenimiento. -COMFAMA - Contrato No. XXXXXX por valor de $16.215.284 por concepto de prestación de servicios de entretenimiento. -LINEA DIRECTA¿? - Contrato No. XXXXXX por valor de $33.242.285 por concepto de prestación de servicios de entretenimiento Contiene actividades relacionadas con la entrega de boletería para prestar servicios para el ingreso y disfrute a Parque recreativo para niños, jóvenes y adultos en espacio cerrado en Centro Comercial	**X**		**X**	No define los números de contrato en el formato, (específica es el Numero del proceso). No es claro el nombre del último contrato
Formato Certificación	Aportó documento donde se garantiza el Ingreso y disfrute a un (1) Parque dentro de los horarios de	**X**	**X**		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Proponente: EL TESORO ENTRETENIMIENTO S.A.S					
NIT: 900.534.009-2					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Hab**	**Inhab**	**Observaciones**
de sedes (Disponibilidad de salas)	atención al público, los cuales deberán incluir mínimo, los días de fin de semana y días festivos. JUAN ESTEBAN AGUDELO LOPEZ en mi calidad de representante legal de TESOROENTRETENIMIENTO S.A.S en adelante el "proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que: 1. Se cuenta con diversidad y novedad en atracciones: juegos y atracciones para niños, jóvenes y adultos. Para esto se tienen: Atracciones para niños: 13 ATRACCIONES MAXIVAS Y 12 MAQUINA VIDEO JUEGOS Atracciones para jóvenes: 12 ATRACCIONES MAXIVAS Y 12 MAQUINAS VIDEO JUEGOS Atracciones para adultos: 9 ATRACCIONES MAXIVAS Y 12 MAQUINAS DE VIDEO JUEGOS				

CONCLUSIÓN: El Proponente, **EL TESORO ENTRETENIMIENTO S.A.S, con NIT 900.534.009-2 NO CUMPLE** con las condiciones de verificación técnica, por lo tanto, debe subsanar:

- El Certificados de experiencia, debido a que están relacionando en la columna No. de contrato, el número de SECOP II, y lo que se debe diligenciar es el número del contrato al que hacen referencia en la experiencia.

4. DOCUMENTOS SUBSANADOS

El día 16 de marzo de 2026, se publicó en la página www.colombiacompra.gov.co el documento "Informe de evaluación", en dicho documento se requiere a los proponentes**,** con el fin de subsanar la ausencia de requisitos o la falta de documentos habilitantes hasta el día 17 de marzo de 2026 a las 23:59 horas.

Se recibieron documentos así:

Subsanación de requisitos habilitantes jurídicos:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Proponente: EL TESORO ENTRETENIMIENTO S.A.S				
NIT: 900.534.009-2				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Certificado de Existencia y Representación Legal	Para subsanar el requisito, se presentó certificado de existencia y representación legal de la empresa denominada EL TESORO ENTRETENIMIENTO S.A.S., con fecha de expedición del día 17/03/2026, donde consta que la empresa tenía capacidad jurídica desde antes de presentar oferta en el presente proceso. En el certificado consta: Término de duración: Indefinida: Objeto social: Compatible con el objeto contractual. Representante legal principal: FELIPE ESCOBAR NAVARRO. Representante legal suplente: JUAN ESTEBAN AGUDELO LOPEZ.	X		
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	Sin limitaciones inscritas ante cámara de comercio			X
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Se subsanó el requisito, para lo cual se presentó certificación suscrita por el representante legal suplente, en el que se deja constancia de que el proponente se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales respecto de los últimos seis (6) meses anteriores al cierre del proceso	X		
Certificado SST	Se subsanó la presentación del Certificado de Cumplimiento de Requisitos en Seguridad y Salud en el Trabajo	X		

CONCLUSIÓN: El Proponente, **EL TESORO ENTRETENIMIENTO S.A.S, con NIT 900.534.009-2 CUMPLE** con las condiciones de verificación jurídica

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Subsanación de requisitos habilitantes técnicos

Proponente: EL TESORO ENTRETENIMIENTO S.A.S					
NIT: 900.534.009-2					
Descripción	**Requerido**	**Aportado**	**Hab**	**Inhab**	**Observaciones**
Certificados de experiencia	Presenta Formato diligenciado donde relaciona experiencia de CUATRO (04) contratos, por un total de $80.992.028 Dentro de ellos relaciona experiencia con: - Distrito Especial de Medellín – Contrato No.4600097906 por valor de $15.000.000 por concepto de prestación de servicios de entretenimiento. - Distrito Especial de Medellín – Contrato No.4600101128 por valor de $25.000.000 por concepto de prestación de servicios de entretenimiento. - COMFENALCO - Contrato No.4800422024 por valor de $2.909.163 por concepto de prestación de servicios de entretenimiento. -LINEA DIRECTA S.A.S (ELEDE) - Contrato No. por valor de $38.082.865 por concepto de prestación de servicios de entretenimiento Contiene actividades relacionadas con la entrega de boletería para prestar servicios para el ingreso y disfrute a parque recreativo para niños, jóvenes y adultos en espacio cerrado en centro comercial.	**X**	**X**		

5. RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, DESPUÉS DE REALIZADAS LAS SUBSANACIONES REQUERIDAS.

PROPONENTE	**VERIFICACION JURÍDICA**	**VERIFICACION TECNICA Y EXPERIENCIA**	**Aceptación de Oferta**	
			SI	**NO**
EL TESORO ENTRETENIMIENTO S.A.S NIT: 900534002	HABILITADO	HABILITADO	**X**	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONCLUSIÓN: El Proponente, **EL TESORO ENTRETENIMIENTO S.A.S, con NIT 900.534.009-2 CUMPLE** con las condiciones de verificación de la Capacidad Técnica y Experiencia.

El presente informe se pone a consideración de los proponentes para su conocimiento y observaciones hasta el día 20 de marzo de 2026 a las 23:59 p.m.

En caso de no recibirse observaciones, se recomienda aceptar la oferta del proponente **EL TESORO ENTRETENIMIENTO S.A.S NIT: 900534002** por valor de $30.000.000 excluido IVA y nueve (9) meses, sin superar la presente vigencia.

Comité de Estructuración y Evaluación Contractual

Nora Patricia Medina Peña
Profesional Universitario - Técnico

Yury Marcela Gómez García
Contratista – Logístico

Julián David Correa Puerta
Contratista - Jurídico

NOTA: *Cada uno de los profesionales que integran el Comité de Estructuración y Evaluación Contractual de este Proceso manifiesta individualmente bajo la gravedad de juramento no estar incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés previsto en la Constitución y en la Ley para desarrollar esta actividad, y garantiza brindar desde su rol respuestas a las observaciones y análisis de las ofertas y las subsanaciones presentadas en el marco de la objetividad y la imparcialidad, renunciando a cualquier consideración de afecto, interés y en general de cualquier clase de motivación subjetiva. En caso de que se presenten eventuales reclamaciones por no hacer manifiesto un posible impedimento, acepto ser removido del Comité indistinto de la etapa en la que se encuentre el proceso de contratación, sin perjuicio de las acciones disciplinarias, penales y fiscales que procedan en mi contra*

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia